

RESOLUCIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO N° 064/2023

VISTO:

La Resolución de Junta Ejecutiva N° 8485/2023– Aprueba el Calendario Académico para el Ciclo Lectivo 2023; el Convenio Colectivo de Trabajo Docente para los Docentes de las Universidades Nacionales (Dto. 1246/2015); y lo dispuesto por el Estatuto de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires en su Artículo 35º.

CONSIDERANDO:

- (i) Que en la Reunión de Consejo Académico llevada a cabo en el día de la fecha se ha considerado la propuesta de Calendario Académico para el segundo cuatrimestre 2023;
- (ii) Que a esos efectos se ha dado tratamiento al despacho de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles de fecha 24 de abril de 2023;
- (iii) Que se considera la Resolución de Junta Ejecutiva N° 8485/2023 la cual incorpora al Calendario Académico de la Universidad, para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2023;
- (iv) Que acorde a esta Resolución, la Secretaría Académica presenta la propuesta para el Calendario Académico de la Facultad correspondiente al segundo cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2023, proyectando desarrollar el mismo con presencialidad plena;
- (v) Que en los meses de septiembre/noviembre, los alumnos con el 65% de avance de carrera, podrán solicitar la apertura de mesas especiales. Para el caso de los alumnos matriculados en el Plan 2001/08, considerando la fecha de vencimiento de dicho plan de estudios, se incorporan las Asignaturas del Ciclo Profesional, siempre a solicitud del estudiante;
- (vi) Que resulta necesario considerar que el mismo se proyecta con presencialidad plena pero que podrá ser modificado o adecuado en caso de que la situación sanitaria y/o los protocolos vigentes así lo determinen;
- (vii) Y **ATENTO** a los Considerandos precedentes;

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

..//

..// Cont. de Resolución de Consejo Académico Nº 064/2023.-

R E S U E L V E

Artículo 1º: Aprobar el Calendario Académico de la Facultad de Ciencias Económicas correspondiente al segundo cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2023, el que como Anexo I forma parte integrante de la presente Resolución.-

Artículo 2º: Comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.-

ANEXO I

RESOLUCIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO N° 064/2023

Receso Invernal	17/07/2023	28/07/2023
Segundo Cuatrimestre	Inicio	Fin
2º Llamado Julio - Agosto	31/07/2023	04/08/2023
Inscripción materias	07/08/2023	11/08/2023
Clases 2do Cuatrimestre	14/08/2023	01/12/2023
Primer Período de evaluaciones	28/08/2023	12/10/2023
Olimpiadas	27/09/2023	30/09/2023
Llamado Regular Octubre (Suspensión de clases de 1º a 5º) (*)	17/10/2023	20/10/2023
Segundo Período de evaluaciones	23/10/2023	01/12/2023
1º Llamado Diciembre	04/12/2023	07/12/2023
2º Llamado Diciembre	18/12/2023	22/12/2023

(*) En este llamado opera el cambio de condición para cursadas regulares.

MESAS ESPECIALES

Los meses de SEPTIEMBRE/NOVIEMBRE, los alumnos con el 65% de avance de carrera, podrán solicitar la apertura de mesas especiales. Para el caso de los alumnos matriculados en el Plan 2001/2008, considerando la fecha de vencimiento de dicho plan de estudio, se incorporan las Asignaturas del Ciclo Profesional, siempre a solicitud del estudiante.

Deberán hacerlo completando la solicitud en el siguiente [LINK](#) - entre los días 01 al 10 inclusive del mes correspondiente -. Una vez habilitada dicha mesa, el alumno deberá realizar su correspondiente inscripción en el SIU GUARANÍ

FERIADOS Y DÍAS NO LABORALES

21/08/2023	Paso a la Inmortalidad del Gral. José de San Martín.
21/09/2023	Día del Estudiante.
13/10/2023	Feriado con fines turísticos 2023
16/10/2023	Día del Respeto a la Diversidad Cultural.
20/11/2023	Día de la Soberanía Nacional.
26/11/2023	Día del trabajador No Docente (No hay actividad administrativa).
08/12/2023	Inmaculada Concepción de María.
25/12/2023	Navidad.